



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

20121 *Anuncio para la licitación del servicio de cantina del campo municipal de deportes de s'Arenal*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

Organismo: Ajuntament de Llucmajor.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
Expt. N°.: 028/2014.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de cantina del campo municipal de deportes de s'Arenal.
Plazo de concesión: Dos años (podrá efectuarse una prórroga por un período máximo de dos años).

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.

4. GARANTÍA PROVISIONAL: 230'40 €.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CÁNON DE EXPLOTACIÓN

El precio fijado por la Corporación es de 320 €/mensuales (IVA no incluido), mejorable al alza.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Ajuntament de Llucmajor. Secretaría. Plaza España, 12. 1er piso - 07620. Tlf. 971669158.
Plazo de obtención de documentación e información: De 9 a 13 horas, en días hábiles, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Plazo: De 9 a 13 horas, en días hábiles, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas que rige esta contrata.

Lugar de presentación:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor: Secretaría.

Domicilio: Plaza España, 12. 1er piso - 07620. Telf.: 971 669158.

9. APERTURA DE OFERTAS

Entidad: Ajuntament de Llucmajor (Secretaría)

Domicilio: Plaza España, 12, 1er piso.

Fecha y hora: A las 12 horas del día siguiente hábil al de la fecha de finalización de presentación de propuestas.

10. GASTOS: Los gastos de los anuncios de licitación serán a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 300 €.

Llucmajor, 12 de noviembre de 2014

El Alcalde

Joan C. Jaume Mulet.